

# Reflexiones sobre los desafíos externos de la Argentina: Seremos afuera lo que seamos adentro.

## Primer Documento

1. Los abajo firmantes, persuadidos de la necesidad de insertar adecuadamente a la Argentina en el mundo, formulamos las siguientes reflexiones que *puedan servir* para el accionar *internacional* del Gobierno que surja como resultado de las elecciones que tendrán lugar en Octubre 2015.

2. En este siglo XXI globalizado, altamente interconectado y con mutaciones de poder estamos dejando de lado un escenario internacional rígido y homogéneo. Ingresamos en una era más flexible, y de mayor autonomía para todas las Naciones.

En este contexto, la República Argentina debe ser un activo y responsable actor global, participando efectiva y constructivamente en todos los Organismos y Foros Internacionales, y en todos los esquemas globales de gobernabilidad, a fin de contribuir al rediseño de la Institucionalidad Global.

Debemos privilegiar la integración regional y generar la mayor cantidad de alianzas con países del mundo, a fin de enfrentar los desafíos y oportunidades de esta nueva era. Globalización e *integración* deben ser los vectores principales de una Estrategia de Inserción Global en el siglo XXI.

3. El destino de nuestro país, su rango internacional, su soberanía política y la calidad del nivel de vida de nuestra población dependerán, en enorme medida, de la relación que consigamos establecer con el resto del mundo, partiendo de nuestra identidad occidental, como sociedad que practica y defiende las instituciones republicanas, la división de poderes, la libertad de expresión, los derechos humanos y las garantías individuales.

Seremos en el mundo lo mismo que seamos entre nosotros.

4. Hoy, Argentina se encuentra en una etapa de transición, en la que un ciclo político culmina para que comience otro. Y por ello proponemos iniciar el diseño de un esquema de consensos en materia de Política Exterior, como un aporte de estabilidad y continuidad al Bicentenario de nuestra Independencia en 2016, consolidando los valores de una sociedad abierta, moderna y respetuosa del ordenamiento internacional.

5. La democracia, idea fuerza de nuestro tiempo, ha logrado arraigarse fuertemente en nuestro Continente y, ahora, corresponde fortalecer con la misma intensidad el modo de vida republicano, como la más alta expresión de vida en sociedad. Corresponde ahora fortalecerla mediante un respaldo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y basar nuestras conductas públicas en la Carta Democrática Interamericana.

6. Al mismo tiempo, el mundo actual se caracteriza por el hecho que los Estados que han tenido éxito han sido aquellos que han conseguido vincular sus proyectos nacionales con las corrientes más dinámicas de la realidad internacional en cada momento histórico.

En ese contexto debe tenerse presente que la agenda global del Siglo XXI privilegiará seis factores estratégicos: a) Seguridad; b) Alimentos; c) Energía; d) Innovación Científico Tecnológica; e) Recursos Naturales y, f) Medio Ambiente.

7. Argentina posee condiciones objetivas para poder actuar e influir en y ante cada uno de tales factores e, inclusive, podrá hacerlo en mayor medida aún si al mismo tiempo logra construir o consolidar convergencias, alianzas o asociaciones que ayuden a potenciar su propio rol como actor global relevante y responsable que actúa en forma acorde a su nivel de desarrollo mediano-alto, que dispone de tecnología satelital así como de capacidad nuclear que aplica exclusivamente con fines pacíficos y que, además, contribuye o ha liderado numerosas Operaciones de Mantenimiento de la Paz en distintos escenarios del mundo, siendo igualmente un Miembro del G-20, habiendo integrado también, en nueve ocasiones, el Consejo de Seguridad de la ONU.

8. Desde esta perspectiva, debemos tener presente que nos encontramos en un momento de nuestra historia en que el panorama internacional favorece nuestros intereses nacionales ya que, luego de más de un siglo, volvemos a contar con la posibilidad de jugar un papel relevante en lo que hace a dos de esos factores estratégicos a escala global: en materia de alimentos y energía.

Por ello, el primer acento de la agenda internacional argentina para los próximos 10 años, debe enfatizar un activo y sostenido proceso de desarrollo económico sobre la base de un inteligente manejo de esos dos factores estratégicos, de forma tal que ambas variables contribuyan a proveernos de divisas y tecnología que nos son imprescindibles para desarrollar plenamente nuestra sociedad, de forma tal que nuestro crecimiento sea hecho con equidad, justicia y libertad, que son elementos ineludibles para construir un protagonismo internacional legítimo y sustentable.

9. El escenario mundial del último decenio nos favoreció con altos precios e intensa demanda de los *commodities* que mejor producimos. Pero esta tendencia parece entrar en una meseta. Y ahora nos toca a nosotros, no al mundo, dar un salto de calidad e incorporar valor agregado y conocimiento a nuestras producciones exportables. Esto nos lleva a impulsar, en forma objetiva, nuestras prioridades nacionales, forjando alianzas que sirvan a ese propósito.

10. Solo articulando adecuadamente nuestras Políticas Exterior y de Defensa se conseguirán estructurar y también validar ante nuestra propia sociedad y ante el resto del mundo, acciones que sean aportes efectivos en la lucha contra enemigos a escala global como son el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, siendo estas cuestiones en las cuales Argentina enfrenta desafíos que requieren tanto de un accionar externo como de una activa política de defensa nacional.

11. Proponemos revalorizar nuestras relaciones con los países que son los centros de decisión internacional que más nos afectan utilizando para ello el diálogo y entendimientos que en cada caso sepamos construir con cada uno de esos actores internacionales claves, de forma de potenciar emprendimientos surgidos de nuestra propia iniciativa.

12. Igualmente, el desarrollo de nuestras sociedades está también intrínsecamente vinculado a la integración con nuestros vecinos.

La dimensión bioceánica de una política exterior regional puede plasmarse en una adecuada convergencia entre el Mercosur atlántico y la promisoría Alianza del Pacífico para acceder, con máxima capacidad negociadora, al centro económico mundial que se está conformando en torno a la región Asia-Pacífico.

13. En paralelo, en ejercicio del multilateralismo que debe orientar nuestro accionar externo, trabajar para fortalecer nuestras tradicionales relaciones con Europa y los Estados Unidos.

Resulta impostergable una rápida, amplia y franca discusión con nuestros socios del Mercosur, debiendo priorizarse en ese contexto nuestra alianza estratégica con Brasil.

14. La formidable herramienta alimentaria hoy a nuestro alcance se vería potenciada por este acuerdo estratégico con Brasil e igualmente por acuerdos con otros países agro-exportadores de la región, de forma de poder constituir la principal plataforma mundial de provisión de proteínas en el Siglo XXI, asumiendo todos un protagonismo global decisivo para la agenda del sistema internacional.

Debemos continuar incrementando las corrientes de comercio con los grandes compradores de alimentos, pero generando intereses comunes que nos permitan interesarlos en forma positiva acerca de la conveniencia de pasar a una escala superior de inversiones y emprendimientos conjuntos que contribuyan a favorecer nuestro desarrollo y que al mismo tiempo sean percibidos como una vía más sólida para garantizarles su seguridad de abastecimiento a largo plazo.

15. De igual forma, también con Brasil, México y otros países vecinos, debemos articular la utilización en forma coordinada y asociada del enorme potencial energético disponible en la Región para promover y desarrollar proyectos de infraestructura y logística que, por su escala ampliada, refuercen en todos esos planos el factor estratégico que conforma la provisión de alimentos al mundo.

16. La prioridad estratégica de Argentina debe ser una adecuada inserción del país en el nuevo escenario internacional en transformación que, en la actualidad, está signado por dos coordenadas fundamentales.

La primera de estas coordenadas es la aceleración de los procesos de integración económica y política, fenómeno que inexorablemente deja atrás a quienes no participan en su construcción, quedando sumidos en situación de aislamiento y gradual irrelevancia.

La segunda de ellas es la vigorosa irrupción del mundo emergente, cuyo ascenso abre inmensas oportunidades para países productores de alimentos, entre los que Argentina ostenta un lugar de privilegio, que requiere ser aprovechado con inteligencia y voluntad política.

17. Igualmente se deberá potenciar el valor de nuestros recursos intangibles donde Argentina, en un contexto internacional crecientemente inestable, forma parte de una zona de paz y estabilidad y, lo que es más importante aún, desde la recuperación de la democracia, ha sabido constituirse en un actor clave en favor de la promoción de valores regionales vinculados con relaciones pacíficas entre Estados, no proliferación y presencia internacional en situaciones de conflicto.

18. Cuestión Malvinas: Al ratificar los derechos soberanos argentinos sobre las islas Malvinas y el marco negociador establecido por la resolución 2065 y concordantes de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como las de la OEA, destacamos la importancia de desplegar una intensa actividad diplomática para alcanzar una resolución pacífica en el conflicto de soberanía sobre Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. La resolución de este tema será favorecida por políticas de concertación, evitando confrontaciones estériles y, al mismo tiempo, promoviendo una firme defensa del interés nacional en un contexto de asociación regional acorde con el período histórico que nos toca vivir.

19. Una política exterior eficaz es aquella que no solo procura prestigio sino que participa en la solución de los problemas más acuciantes de la agenda internacional, de forma de lograr interlocución frecuente con los principales actores globales que están en capacidad de aportar a nuestro país aquellos bienes y factores necesarios para nuestro desarrollo, que favorezcan e incrementen la inclusión y mejoren la calidad de vida de nuestros compatriotas.

20. La Argentina del Bicentenario merece que todas las fuerzas políticas, sin exclusiones de ninguna índole, inspiradas en sus mejores tradiciones, realicen el esfuerzo de forjar coincidencias básicas de política exterior que expresen en ese terreno, tan vital para nuestra patria, la "cultura del encuentro" que promueve el Papa Francisco para todos los pueblos del mundo.

Jesús Rodríguez  
Archibaldo Lanús  
Fernando Petrella  
Andrés Cisneros  
Jorge Faurié  
Roberto García Moritán  
Rogelio Pfirter  
Juan Pablo Lohlé  
Diego Guelar  
Jorge Castro  
Pascual Albanese  
Fulvio Pompeo  
Sebastián Velesquen  
Mario Verón Guerra  
Mariano Caucino

Las adhesiones a este documento están abiertas, habiéndose recibido hasta el momento las siguientes:

Alfredo Atanasof  
Alieto Guadagni  
Eduardo Amadeo  
Jorge Rosales  
Roberto Russell  
Vicente Massot  
José Néstor Ureta  
Juan Battaleme  
Alberto de Núñez  
Laura Alonso